

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba......

Por trimestre.. Por un mes..... 2,50

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

CONGRESO.

Sesión del 7.

Despues de hacer el señor Laviña una pregunta al señor ministro de Marina, se entró en la órden del día, reanudándose la discusión del proyecto de retiros.

Rectificaron los señores general Reina García Alix, y despues de terminada la discusión de la totalidad, combatió el artículo 1.º el general Armiñan.

Despues de breves palabras de los senores general Pando y ministro de la Guerra fué retirado el artículo para su modificación. El señor ministro fijó el carácter circunstancial y transitorio de la ley de retiros, y prometió traer pronto á la Cámara el proyecto de montepio mi-

Se reanudó el debate político.

El señor ministro de Hacienda contestó al señor Becerra, y rebatió los cargos que pudo dirigir al gobierno, fijando la próspera situación del pais.

Hizo un estudio de la situación del gobierno ante las oposiciones, sintetizando cuantos cargos hasta ahora se le han di-

Elogió al señor Camacho, cuyo patriotismo y méritos reconoció, y cuyos proyectos aceptó, como es público y notorio; trató nuevamente la cuestión del indulto, y se refirió á la falsa noticia publicada por la prensa; consignó ante la cámara lo que sintió en el fondo de su espíritu cuando la minoría republicana se acercó á los ministros á solicitar clemencia, declarando la dolorosa sorpresa que la sublevación les había producido, y trató notablemente la política general del pais, comparando la misión organizadora que cumplió el partido conservador y la de atracción que realizó el partido liberal.

Dedica una gran parte de su discurso el señor Lopez Puigcerver á las disidencias conservadora é izquierdista, que considera injustificadas è insostenibles.

Terminó hablando de las benevolencias, que son como garantía de que el senor Sagasta realizará su misión.

El señor Becerra confirmó cuanto había dicho en su discurso, añadiendo que en él había conceptos que eran apreciaciones

Insistió en negar que los izquierdistas y los amigos del señor Romero traten de formar un tercer partido, porque está seguro de que ni los izquierdistas empañarán su bandera ni el señor Romero abdicará de sus principios.

Para luchar por la libertad, dijo, estaremos siempre al lado del gobierno: nuestra actitud está en manos de él; si acepta nuestro programa, nuestra división no tendrá razón de ser.

El señor general Lopez Dominguez re-

cordó el discurso que pronunció al final de la legislatura, sobre el estado del instituto armado.

Defendió al ejército, del que se sirven los hombres políticos, sin perjuicio de olvidarlo y escarnecerlo cuando son poder.

Es preciso - dijo - que cambiemos nuestro modo de ser político y que nos convenzamos de que el ejército es una institución de la patria que todos debemos respetar.

Entrando en la parte política del discurso, recuerda que á raiz de la sedición todo Madrid, el pais en masa creia que el gobierno estaba muerto. Todo el mundo creia que el gobierno, que la situación liberal podría inclinarse hácia la derecha ó hácia la izquierda, pero que el señor Sagasta se habia imposibilitado para continuar en el poder.

Entónces se celebraron muchas conferencias, y yo las celebré con los señores Romero Robledo, Vega de Armijo, Salamanca y otros. Pero no sucedió nada de lo dicho. Ni yo iba á proponer á esos señores que se hicieran izquierdistas, abdicando de sus ideas, ni yo iba á hacerme conservador ó fusionista, abdicando de las

Todos los que conferenciamos convinimos en una cosa: en el reemplazo de ese gobierno y en la continuación del partido liberal. El partido no habia realizado aún su misión, pero el gobierno habia fraca-

En esas conferencias no se trató de formar ningun tercer partido, sino de hacer gobierno; el señor Romero Robledo y sus amigos apoyarían á ese gobierno, y tambien el señor marqués de la Vega de Armijo, sin dejar por eso de pertenecer al partide liberal. En esas conferencias dije y repito ahora, que donde quiera que yo vaya, solo ò con mi partido, iré con todos mis antecedentes y todos mis compromisos; pero, entiéndase bien, que mientras amenace algun peligro á nuestra pátria, á las instituciones, ó no esté garantida la paz pública, no tendremos mas bandera que la de apoyar á los gobiernos consti-

Despues de analizar la situación del pais, preguntó si el pais ha recobrado su libertad, á cuya pregunta contestó el señor Sagasta diciendo que no la ha per-

Insistió en sus afirmaciones respecto á que los partidos no los forman los jefes, sino las ideas, y que bajo este supuesto, la mayor parte de la mayoría puede formar en la izquierda adoptando su programa; y declaró que siempre que se encuentre solicitado entre conflictos de órden público y doctrinas de su partido, pospondría estas á los primeros.

Censuró al gobierno por haberse visto en el caso de que los conservadores le esciten á que persiga delitos contra las instituciones cometidos en el Casino republicano.

Nosotros entenderíamos la benevolencia republicana, respetando todas las libertades que las leyes permiten; pero si à la ley se contesta con la amenaza de la fuerza, será preciso desarmaros para que dentro de la ley obtengais la plenitud de vuestros derechos. Si amenazais con las armas, responderemos á las armas con las armas, y á la revolución con la ba-

Terminó su discurso diciendo que él siempre gritará; Viva la libertad, viva la monarquía, viva la disciplina militar y viva una pátria grande y respetada en el

esterior! El señor marqués de la Vega de Armijo comenzó diciendo que no es un disidente ni lo ha sido nunca; pero como los partidos no son religiones cerradas, de aquí que él pueda decir, sin ser disidente, que el gabinete no debió modificarse á espaldas del Parlamento.

Tambien defendió la necesidad de afirmar el principio monárquico, y consignó que cuando conferenció con el general Lopez Dominguez, este tuvo buen cuidado de decir que la situación actual del pais aconsejaba un aplazamiento en las reformas de su programa.

Terminó afirmando que pertenece al partido liberal, y que considera necesaria la continuación del señor Sagasta en el poder, si bien robusteciendo los principios de gobierno y defendiendo enèrgicamente las instituciones.

El señor Sagasta dió las gracias al senor marqués de la Vega de Armijo, á cuyo patriotismo rindió justicia, y recogiendo el argumento de haberse resuelto la crísis última á espaldas del Parlamento, "tambien yo, dijo el señor Sagasta, lo he sentido, y aún que hubiera habido crisis. Si esta surgió, fué á pesar mio y por las razones que ya he indicado.,

Ningun acto por parte del gobierno dió ni pudo dar pretesto á la insurrección de San Gil. No procedía, pues, ninguna crisis política siempre inconveniente á raiz de una sublevación. Estos cambios vienan á dar apariencias de disculpa á lo que no lo es, y á hacer que pase el ejercicio de la régia prerogativa desde el Palacio Real á las cuadras de los cuarteles.

El discurso del general Lopez Dominguez, aunque no político, ha sido en un todo opuesto al señor Becerra. Estoy conforme con la mayor parte del discurso del señor Becerra, y se lo agradezco, pues tambien nos ha dado su benevolencia.

En lo que al ejército se refiere, ya sabeis, señores diputados, por qué se sublevaron los soldados en Setiembre.

Se sublevaron por no haber cumplido este gobierno las reformas del general Lopez Dominguez.

Al ejército hay que decirle que el pais está dispuesto á hacer todo género de sacrificios para mejorar su situación, pero solo ha de darle lo que puede. Sobre la situación del ejército adujo observaciones

y cuatro patrióticos conceptos que la Cámara recibió con aplausos. Si el ejército se sublevase, añadió, por lo que se le promete, no acabariamos jamás, porque siempre habría quien ofreciese mayores ven-

La cuestión de jefatura del partido liberal la trató con gracejo y fina ironía, demostrando que las jefaturas no las conceden las oposiciones sinó los partidos, y que él no puede retirarse, aunque particularmente lo desearía, mientras pueda ser útil á su pais y á las instituciones, y ménos cuando el partido se empeña en mantener su jefatura, y con mayor tesón cuanto más se le combate.

Suspendida la sesión, toda la mayoría pasó á felicitar al presidente del consejo, mientras los señores Becerra y Lopez Dominguez discutían vivamente en los escaños.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Reunióse ayer en el Senado la comisión del mismo para el proyecto de bases de reforma del Código penal.

A la reunión ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, quien ha dado explicaciones sobre el desarrollo de dichas bases en el articulado del Código, y parece que el señor Silvela (don Luis) presentará voto particular por no hallarse de acuerdo con el método y procedimientos seguidos.

No parece dificil que en el dictamen de la comisión se presenten las bases, de acuerdo con el ministro, algún tanto modificadas y más concretas.

-No parece confirmarse la noticia de algunos periódicos de que está ya firmada la combinación de gobernadores.

Mas aún: en los centros oficiales se dice que no se puede dar aquel nombre á los nombramientos y traslaciones que se hagan para cubrir las dos únicas vacantes de gobernador que existen, una por enfermedad y otra por haber sido elegido diputado el señor Urzaiz, que desempeña aquel cargo en Córdoba.

-Tres horas próximamente estuvieron reunidos ayer tarde, á última hora, los ministros, bajo la presidencia del señor

Sagasta.

Los asuntos políticos, circunscritos en primer término al debate del Congreso, ocuparon una buena parte del Consejo, siendo las impresiones de los ministros muy gratas respecto al giro que hasta ahora lleva.

Al tratar de este asunto hablaron también de los ministros que deben intervenir para contestar á los oradores de la oposición que tienen pedida la palabra.

No se acordó nada en concreto, pues la intervención de los ministros obedecerá, más que á otra cosa, á las incidencias de

la discusión. Lo único más probable es que al señor Salmerón conteste en nombre del gabinete anterior el señor Gamazo, y en el del gobierno actual el señor ministro de la Gobernación.

Terminada la parte política del Consejo, estudiáronse luego tres expedientes de indulto de pena de muerte, que deben ser sometidos hoy á la aprobación de S. M. la reina en el Consejo que se celebrará bajo su presidencia.

La reserva de los ministros sobre la resolución recaida, hizo suponer que fué des-

favorable.

Los señores ministros de Fomento y Gobernación dieron cuenta á sus compañeros de haber recibido la visita de una comisión de Barcelona encargada de gestionar la favorable solución de varios asuntos de interés material para aquella capital, y de reclamar el auxilio del gobierno para llevar con el mejor éxito la Exposición Universal proyectada.

Todos los ministros se mostraron conformes en favorecer la realización de aquel pensamiento, y autorizaron al señor ministro de Fomento para que estudie la manera de hacerlo.

Por último, se despacharon varios expedientes de Hacienda y Fomento, y se aprobaron algunos decretos de personal, que se llevarán hoy al Consejo con S. M.

-De una manera cierta sabe El Resúmen—y así lo dice anoche—que el señor Camacho está dispuesto á impugnar enérgicamente en el Senado el proyecto de arriendo de la renta de tabacos.

-Restablecida de su dolencia la hija del brigadier Villacampa, cumplió ayer el deber de dar las gracias à los ministros que votaron en favor del indulto de su amado padre.

-El Noticiero atribuye al gobierno el triunfo de la sesión de anteayer.

Y le aconseja que se mantenga en guardia si no quiere perder las posiciones conquistadas.

-En Pinos Puente, pueblo de 4.000 almon, I. I. raminaia da Granada ha habido en tres meses 500 defunciones producidas por la difteria.

-Telegrafían de Huelva que ya está conclusa la causa instruida contra el guardia civil que en la casa-cuartel de Niebla dió muerte á un médico y á una mujer y disparó la carabina sobre algunos compañeros suyos.

Es probable que ayer se celebrara el consejo de guerra que ha de fallar el

-El exministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho se halla completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama.

Muy de veras lo celebramos.

—Dice La Epoca:

"Anoche se reunieron en casa de un alto disidente varios izquierdistas. Se cambiaron impresiones y se abrieron mu-

-236 mento en que á toda vela bogaba ya cerca del puerto. El padre contestó á su dolor con una mirada de confianza, y dirigiéndose al rey le dijo:

-Puesto que V. M. ha oido con agrado la demanda de don Juan, segun mi humilde opinión, creo preciso que en el momento se presente el presidente de Castilla, porque el duque de Medina Sidonia tiene el proyecto de pedir á doña Antonia, tal vez hoy mismo. -Ah! sí!... ya me acuerdo: en efecto don Cárlos me habló de ese negocio; se

lo indiqué á don Manuel y no me pareció muy dispuesto á acceder, á pesar de lo ventajoso de la alianza, por lo que nada debeis temer... pero es preciso tener contentos á los enamorados... Reverendo padre, dad la orden en mi nombre para que venga al momento Oropesa. Estás contento, Juan?..

-Señor, respondió el Almirante balbuciente, V. M. me hace el mas feliz de los hombres.

Y María, continuó el rey, sin notar la turbación de don Juan, cuántos festines,

— 237 —

bailes y máscaras va á disponer para celebrar las bodas!... no es asi, reina mía?... Un sollozo mal reprimido se oyó en aquel momento en la estancia vecina, como en contestación á la pregunta del rey... Cárlos, bien lejos de interpretarlo así, se levanta, y olvidando su debilidad, se precipita en la habitación donde encuentra á María anegada en llanto sobre su lecho.

-Eso es un fuerte ataque de nervios, dijo el padre que en este momento crítico, saltando por todas las reglas de la etiqueta, entra en el gabinete.... Es un ataque de nervios... permitame V. M.

Y cojiéndola del brazo, para tomarla el pulso, se inclina sobre la reina y la dice en voz baja:

-En nombre de vos misma, señora, tened juicio, pensad que tal vez á estas horas quizá el libelo esté sobre el bufete del rey... quereis proporcionar á vuestros enemigos un comentario que pruebe mas y mas el testo? No jugueis con vuestro destino... no es sobre este lecho donde

— 240 **—** -Gran Dios! esclamó el Almirante cayendo sobre una silla, qué mañana tan terrible!.. como me he envilecido!.. Ah!.. continuó, soy un miserable...

-Por la Virgen Santísima de los Dolores; hablad mas bajo, dijo el padre. Creo que la locura es contajiosa, porque vos estais mas loco que ella.

-Ah! cómo quereis que esté cuando veo la sima en que me he lanzado, y de la que no puedo salir sino á costa de mi honra? Siempre mentir... siempre engañar. Oh, Antonia! qué cara me costais! pero escuchad!... qué rumor es ese?... es la voz de la reina... gran Dios... qué dice?... Quereis sacrificar á vuestra

-Qué vais á hacer? dijo el padre cojiendo al Almirante por el brazo y llevándolo al otro estremo de la habitación... luchad cuanto querais... tengo aún bastantesfuerzas para conteneros... tengo mas puños que vos... solo... mis piernas...nome rasgueis el hábito!... estais loco rematado!

El padre estaba todo descompuesto

- 233 -

-Pobre Maria, te aflije alguna cosa! pues esa palidéz asi lo dá á entender, tus ojos esán enrojecidos!... has llorado?

-Señor, quisiera hablar con V. M. sobre un asunto importante, para lo que solo pueden estar presentes don Juan de Melgar y el padre Cienfuegos. -Señores, dijo don Carlos dirigién. dose á Antonio Velasco, y al conde de Montijo, estais por hoy libres de servi-

cio hasta las Ave Maria!.. dejadnos. Luego que salieron los dos condes, Carlos preguntó á la reina qué era lo que tenia que comunicarle.

—Don Juan, contestó Maria con voz poco segura, es el que tiene que haceros una súplica.

-Don Juan necesita acaso de rodeos para hablarme?.. dijo Cárlos con aire satírico. Vamos, hijo, qué es lo que quieres? preguntó al Almirante, que separado algunos pasos de su moribundo monarca, le contemplaba con ciertos remordimientos, que él solo podia esplicar, y cuando el rey le tendió la mano, la estrechó ardientemente contra su

chos horizontes. No sabemos si es exacto, pero se dice que el general Lopez Dominguez fué saludado con esta frase: Si hay jefes de gobierno por derecho divino, usted es uno de ellos. Lo ha ganado usted con su discurso de esta tarde.

-Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por S. M. la reina. Dicho Consejo no ha revestido ca-

rácter estraordinario.

El Sr. Sagasta ha hecho un hábil bosquejo de la crísis francesa, consecuencia de la formación de las Cámaras y de la política que ha venido siguiendo el gobierno de aquella nación.

Despues enteró el presidente del Consejo á S. M. la reina de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, del curso que llevan los debates políticos en el Congreso, y de cuanto entraña algun interés en la política palpitante.

Se firmaron algunos decretos de Guerra y uno de indulto de pena capital, que pertenece á Igualada.

Despues se reunieron los ministros en | do á formar situación. la secretaría de Estado y cambiaron sus impresiones sobre lo que pudiéramos llamar cuestión del dia, sobre el debate parlamentario.

-Sabemos ya que las rectificaciones de esta tarde en el Congreso serán cortas, y que si no ocurre algun incidente inesperado hablará el señor Salmeron.

-Los ministeriales decian anoche que hasta ahora no considera el gobierno necesario presentar en el Congreso ningun voto de confianza.

-Es muy posible que la única minoría que combata el Jurado sea la minoria conservadora.

—Dice La Epoca:

"En Madrid, parte por el tiempo que las sesiones absorben, parte por afición al dolce furniente, hay oficinas de las que más directa relación tienen con el desarrollo de la riqueza y aun con las cuestiones de trabajo, donde los expedientes descansan por centenares y donde no se despacha sino cada dos ó tres semanas.,

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1886. Señor Director de El Diario de Cór-DOBA.

Muy señor mio: Aún repercute el eco de los señores Puigcerver, Becerra, López Domínguez y Sagasta, trasmitiendo lo dicho por referidos señores en la última sesión del Con-

In codos los circulos solo se habla del resultado que hasta el presente ha ofrecido el debate político, conviniendo generalmente en que el gobierno nada ha perdido con él, antes bien ha conseguido en primer lugar ver deshecha la tormenta de la disidencia que se cernía sobre su cabeza, como lo prueba el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, que se ha manifestado conforme con el partido liberal-dinástico y con la gefatura de don Práxedes; en segundo, ver á la izquierda desunida, puesto que se ha hecho casi imposible puedan caminar en la misma dirección sus jefes civil y militar los señores Becerra y López Domínguez, y en tercero ha conseguido de este último declaraciones, que deben satisfacer á cuantos de monárquicos se precian, al decir que era decidido defensor de la pátria, de la monarquía y de la disciplina del ejército.

No hay duda que la sesión de anteayer fué aprovechada; pero todavía quedan por hablar los señores Salmerón, Castelar y tal vez Pidal, que en espresada sesión pidió la palabra, con asombro de sus mismos amigos políticos, que creían no deber intervenir despues de haberlo hecho su pontifice el señor Cánovas.

Ayer se aseguraba que se hallaba terminada la combinación de gobernadores de provincia, que unos suponen sea bastante estensa, y otros aseguran se reducirá á cubrir dos vacantes, una de ellas la de esa, por haber sido electo Diputado el señor Urzáiz.

Hoy se dá como seguro un rompimiento entre los izquierdos, esperándose con ánsia oir al señor Lopez Dominguez en su rectificación, en la cual parece desautorizará al que ha venido figurando como su lugarteniente, á la vez que el señor Romero Robledo se hará cargo de lo dicho por el general, ofreciendo á este todo su apoyo para el caso de que fuera llama-

Dúdase ya que el debate político pueda quedar terminado en esta semana, pues es probable que los discursos de los señores Salmerón y Castelar, que pedirán la pronta presentación del proyecto de ley de sufragio universal, sean mas estensos de lo que se dijo, y den lugar á réplicas y rectificaciones.

El consejo que ayer celebraron los ministros, preliminar del que hoy ha tenido lugar en Palacio, fué de larga duración, tratándose estensamente del curso de los debates en el Congreso, y de quienes hayan de contestar á los oradores que hoy y mañana hagan uso de la palabra en contra del gobierno.

En el de hoy se ha dado cuenta á la reina regente del estado de la política interior é internacional, especialmente del curso de la crisis en Francia, del de la discusión política en nuestro parlamento, y de los acuerdos tomados ayer.

El corresponsal.

-Juicio oral.-Hoy tendrá lugar en la sección segunda de la Audiencia de esta capital el de la causa procedente de Fuente Obejuna, contra Pedro Rodriguez Arias, Maria Silva Parras y José Ramirez, por lesiones. Defenderá á los dos primeros el señor don Rafael Garcia Lovera, y al tercero el señor don Fernando Lacalle. Los procuradores serán los señores don Bernardo Cáceres y don José Villanueva.

-A cobrar.-Habiéndosele facilitado los fondos convenientes al efecto al senor Director de la Casa Central de Expósitos, esta tarde á las dos se satisfará la mensualidad de Noviembre próximo pasado á las amas internas de referido benéfico establecimiento, y á las externas que residan en esta capital. Vemos con gusto que se atiende con predilección al abono de sus haberes á las nodrizas, confiando se satisfará pronto lo que se les adeuda por atrasos, sin olvidar el cumplimiento de las obligaciones contraidas con los demás que han prestado sus servicios á la corporación provincial. Normalizar la administración debe ser el principal objetivo de los dignos representantes de la provincia, y no dudamos harán cuanto posible sea para que se satisfaga lo que se

adeuda á su Caja, como medio de cumplir los compromisos existentes.

-El vigia.-Hielos hoy y frios duros -anuncia la lunallena.-Este año vamos viendo-varias lunas como esta.

-Centro filarmónico. -- Segun tenemos anunciado, esta noche á las ocho dará principio la primera de las veladas literario-musicales con que esta ilustrada sociedad inaugura sus amenas reuniones semanales, con las que se consigue dar mas vida á este centro, que desde su creación viene rindiendo justo tributo al divino arte. En la velada de esta noche tomarán parte una bella y simpática señorita invitada al efecto, algunos distinguidos poetas y la sección instrumental.

-Recandación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 9 del corriente.—Central, 574 pesetas 14 céntimos.--Puente, 640'14.--Pretorio 1309 30.—-San Sebastián, 173'62.—Victoria, 271'70.—Matadero, 3861'91.—De las 6830 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3211'15.—A la provincia y Municipio, 3211'33.—Adicionadas, 408'33.

-En la milicia. - Creado por real decreto del dia siete el Cuerpo políticomilitar con el nombre de "Auxiliar de oficinas militares,, se destinan en el Cuadro orgánico 1 oficial primero y 2 escribientes para que presten sus servicios en el Gobierno militar de esta provincia.

-Sociedad Económica.-En la sesión que celebró en la noche del martes la ilustrada de Amigos del Pais, fueron admitidos algunos como nuevos Sócios, y nombrados Bibliotecario y Vice los señores don Pedro Angel Osuna y don Ventura Reyes Corradi: tambien se dió lectura á varias comunicaciones de la Diputación permanente de la Sociedad en Madrid, y de varios señores Senadores y Diputados & Córtes por esta provincia, dando cuenta de los loables propósitos que les animan para trabajar porque llegue á ser ley el proyecto de división territorial militar, por el cual se fija la capitalidad del sètimo distrito en Córdoba. Mucho celebraremos lo consigan, y como cordobeses damos las gracias mas espresivas á nuestros representantes por la noble tarea que se han impuesto.

-Sed de agua. - Niña, que vas á la fuente,—á la fuente de la aldea,—con la alegría en el rostro-á coger el agua fresca,—que todas, todas las tardes—en frágil cántara encierras:- pues te encuentro en mi camino, -- conociendo tu clemencia-me abraso de sed, y pídote-agua de la que to nevas. - ¿No me respondes, hermosa?--¿por qué callada te quedas-y el rubor en tu semblante—sus rojas tintas me muestra?—¿Por qué así bajas los ojos, mi Samaritana bella?—dar de beber al sediento—nos manda la santa Iglesia,—y á tí cual buena criatura—bien te cumple obedecerla.—¿Que me la darás? ¡ah! gracias, -- pero antes yo quisiera -- que tú bebieses primero, - y así mi dicha es completa.—Anda, bebe, que tus lábios—que son dos sartas de fresas—rocen el borde del cántaro—así en él vertiendo esencias. -Ya bebes, ¡qué bondadosa!-dame ahora el cántaro, venga, -- más, yo quisiera otra cosa, -- una nueva impertinencia; -- que dieses al barro un beso-ya que tú á mí no me besas...--¿que nó? por Dios te lo pido,-dame así la última prueba—de las bondades hermosas—que en tu corazón albergas.—Dióle el beso al frágil cántaro, después cayó éste en las piedras,—sonó

otro beso en los aires, —y tornamos á la aldea, -- yo abrasado en sed de amores -- y ella de sonrojos llena.

-Sin alteración.-No la ha sufrido el precio de las carnes en el registro de ganados, con destino al consumo, verificado anteayer. Continuará su expendición á 1 peseta y 44 céntimos la de reses mayores, y á 1'20 la de menores.

-A las andadas.-El tren correo procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con más de una hora de retraso. Ignoramos la causa.

-Con tiempo.-En algunas Universidades y otros establecimientos escolares han empezado los jóvenes alumnos á hacer uso de las vacaciones de Pascua, con perjuicio de su adelantamiento en los estudios y sentimiento de sus dignos profesores, que ven con disgusto no atiendan cual corresponde á sus desvelos por instruirlos.

-Defunción.-Anteanoche dejó de existir la apreciable señora doña María de los Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás. Modelo de esposas y de madres; caritativa en estremo; cariñosa para con toda su familia, y llena de virtudes, ha bajado al sepulcro la excelente señora despues de haber sufrido con la resignación del justo una penosa enfermedad que ha puesto á prueba sus religiosos sentimientos. Sus hijos, apreciables amigos nuestros, han perdido para siempre á la madre cariñosa que con su esmerada solicitud y continuados desvelos los educó en la senda del bien, dejando vivos los gratísimos recuerdos de sus egemplos y sus virtuosas costumbres, que constantemente fueron su norma de vida. Grande es el pesar que hoy sufre su atribulada familia por la sensible pérdida que lamentamos, y al asociarnos al justo dolor que experimenta, hacemos votos para que la resignación temple el pesar que les aflije, rogando á Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

-Subasta.-Para el día 11 de Enero próximo se anuncia una de Bienes Nacionales, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez del distrito de la derecha y el escribano D. J. J. Angel Castro y Valero.

--Efemérides.--Hoy.---1718.--Fallecimiento de Cárlos XII de Francia. -1829.—Casamiento de Fernando VII con doña Cristina de Nápoles.—1866.— Evacua á Roma el ejército francés de ocu-

pación.

-Muy bien pensado.-En la última reunión celebrada nor la junta directiva de la Cámara de Comercio, se presentó, y fué admitida, una proposición suscrita por los señores don Eduardo Alvarez, don Gabriel Larriva y don Joaquín Blanco, sobre la conveniencia de pouer á cubierto á los comerciantes é industriales de buena fé, contra las denuncias, muchas veces infundadas, de los investigadores de la contribución industrial y de comercio, y que otras veces tienen por orijen la falta de esplicación y confusión con que están redactados los reglamentos de dicha contribución, con lo cual ocurre con frecuencia que aun acudiendo préviamente á la Administración de Hacienda y pidiendo allí consejo y esplicación, no puede tenerse tranquilidad de que se halla clasificado el comerciante ó el industrial en la tarifa y epígrafe correspondiente. A evitar en lo posible este grave inconveniente tiende aquella proposición, para lo cual indican sus firmantes dos medios, que

si se llevan á la práctica creemos han de dar buen resultado. Es uno el imprimir un pequeño manual, conciso y claro, del referido reglamento, en el que estén comprendidas todas las especulaciones é in. dustrias que aquí son peculiares, expresan. do la contribución que por ello debe sa. tisfacerse, y además de esto, y como segundo medio, solicitar de la Administra. ción el que no puedan los investigadores instruir expediente de defraudación sino á los contribuyentes que, préviamente ad. vertidos de que no se hallaban debidamente clasificados, no se dieran de alta en el trimestre inmediato en la cuota que debiera corresponderles. Celebraremos obtengan feliz éxito en sus gestiones, atendiendo á la justicia de la reclamación que á nuestro juicio merece ser atendida siquiera fuera mirada por el prisma de la equidad. Siempre hemos creido que la institución de la Cámara de Comercio sería de suma utilidad para el bien general de los industriales y comerciantes, y vemos con gusto patrocina cuantos pensamientos á ella se presentan, y que tienen por base el derecho de sus asociados; por esto nuestro deseo de que á ella pertenezcan cuantos en mayor ó menor escala se dedican á la producción y á la compra y venta de frutos y efectos. -Guardia civil .-- Los servicios que

en el mes de Noviembre próximo pasado prestó la fuerza dependiente de esta Co. mandancia, fueron los siguientes: Detenidos cuarenta y nueve delincuentes;2 desertores del ejército, y 20 por faltas leves. Se recogieron 21 armas prohibidas y fueron aprehendidos 4 contrabandos. Tambien prestó en igual periodo de tiempo los servicios rurales y forestales que se expresan á continuación: Una denuncia por hurto de maderas, 7 por corta de árboles, 21 por estracción de frutos y 30 por roturaciones. habiendo sido tambien denunciadas por pastar sin autorización 500 cabezas de ganado lanar, 40 de cabrío, 67 de vacuno y 25 de cerda.

-Cartas.-Las que, como decimos en otrolugar, ha recibido la Sociedad Económica de esta capital, son de los señores marqués de la Vega de Armijo, don Manuel Becerra, marqués de la Paniega v don Francisco de la Pisa Pajares, como individuos de la Diputación permanente de dicha Sociedaden Madrid; y de los Diputados y Senadores por esta provincia señores don Antonio Barroso, don Juan Calvo de León, don José Sanchez Guerra y Martinez, don Juan Gimenez Cuenca y don Eduardo Ruiz Garcia Hita.

-Bailes de máscaras.-Mañana se inaugurarán en el Café de Moratin los de la presente temporada, dando principio á las 12 de la noche y asistiendo una sección de la banda de música Municipal. El precio de entrada será 99 céntimos de peseta para los caballeros, y grátis para las señoras. En el mismo local habrá á las 8 de la noche función de baile español y cante y baile andaluz, en el que tomará parte el celebrado cantador José Maria Galvez, muy aplaudido en los cafés de Silverio y Burrero, de Sevilla.

-Sépase. Por la dirección de Impuestos se ha declarado que la aceituna verde que se introduzca y no esté destinada á la elaboración de aceite, no puede considerarse como aceituna en conserva, y que, por lo tanto, no está comprendida en la tarifa de consumos

- Concierto. En plazo muy breve se llevará á efecto en el suntuoso y bello

- 234 -

pecho. Carlos lo miró como asombrado. El padre que todo lo observaba notó al mismo tiempo la turbación de la reina y del Almirante, aunque en este momento por diferentes causas; pero por mas espeso que fuera el velo que cubria los ojos de Carlos, podia descorrerse por alguna imprudencia de los mismos que lo habian puesto; el padre lo conocia, y sin curarse de la palaciega etiqueta se apresuró á tomar la palabra, y esplicar al rey el motivo de la demanda de don Juan.

A medida que el padre hablaba, el semblante del rey tomaba un aspecto risueño y de satisfacción.

-Oh, Juanito! dijo al Almirante, aun tendré el consuelo de veros unidos á mi alrededor sin que emponzoñeis los últimos dias de mi vida con vuestras enemistades! Ahora mismo me estaba quejando á don Antonio Velasco de vuestras desuniones!.. y en el mismo momento vienes á pedirme la mano de doña Antonia!.. con que la amas? es hermosa... no necesitábais pedirla.. por**—** 239 **—**

de azúcar en la copa en que el padre preparaba una bebida calmante, el paje enviado á llamar al presidente de Castilla, entró anunciando que su escelencia estaba ya en el casón esperando las órdenes de S. M.

-Bravo! dijo Cárlos entregando la salvilla el padre... Vamos á dar principio á nuestra misión diplomática; ahora soy embajador de don Juan!... qué paces vamos ajustar!... mis dos amigos mas fieles!... Pero escucha, Juanito; tú no puedes presenciar mi conversación con don Manuel; pasa al salón de la reina; ya te haré llamar cuando debas comparecer... Vamos, sal... Padre Cienfuegos, prosiguió, seguid á don Juan, pero no os vayais, quiero volveros á ver. Y vos, reina mia, venid conmigo, este acontecimiento os distraerá... y será el mejor calmante... Vamos, vamos, dadme el brazo... pero Juanito, qué haces? quieres irte, hijo.

Y empujandole, le hizo entrar en la habitación contígua, cuya puerta era la única que la separaba de la enque estaba esperando Oropesa.

-238 -

debeis vencer á vuestros enemigos... y

dirigiéndose hácia el rey: -Sisedignamandar V. M. quetraigan espíritu de asta de ciervo y unas gotas de Brun.... despues inclinándose otra vez hácia la reina: silencio y valor! sobre todo silencio: y Maria lloraba.

-Nada sabe el rey, continuó el padre en voz baja, todavía nada!... pero silencio!... no os desconsoleis...

-El la ama? dijo en fin la reina con voz sofocada...

-No, señora, no hay nada de eso! -Pues por qué lo ha dicho don Cárlos? replicó María. -Haceis vos caso de lo que dice un

insensato? respondió el padre cansado

de la prolongación de aquella escena... El rey entró en aquel momento, trayendo en la mano una salvilla de oro con los espíritus recetados por el padre, y seguido de la servidumbre de la reina, á quienes no dejaba adelantarse, di-

ciendo: -Yo quiero solo servir á mi reina. Cuando el rey echaba el primer terron - 235 -

que no estoy tan ciego que no vea tanto como cualquiera de vosotros... No lo dudes, Juanito, ya sabia que no te disgustaba doña Antonia... por qué te pones encarnado?.. Indudablemente que lo conocí el dia que doña Antonia bailo con el duque de Bejar aquel baile mejicano...

Y el rey se sonrió satisfecho de su penetración...

—Llevaba un ramo... se le cayó sin que lo notase, don Juan puso con ligereza el pié encima, y cuando creyó que nadie lo notaba, lo recogió, ocultándolo precipitadamente entre la ropilla. Ah!.. ah!.. hay ojos tan maliciosos!.. creo que lo recojiste... Vamos, Juanito, confiesa que lo guardaste... Ya ves que á mi na-

da se me escapa! -Carlos se reia como un niño... pero el Almirante estaba muy lejos de seguirle en su buen humor: Maria se levantó á la primera palabra del rey para entrar en su gabinete, y la mirada que lanzó al Almirante reveló la tempestad que iba á sumergir su navio en el mo-

M.E.C.D. 2016

salón del Círculo de la Amistad, un notable concierto que el afamado pianista y profesor don Vicente Mañas se propone dar en unión de varios de sus distinguidos discípulos y alumnos, entre los que figuran la señorita doña Asunción Portal, doña Regina Arrúe, doña María González Aguilar, doña Pura Barranco, doña María Dolores Sidro, doña Rafaela Baquerizo, don José Rodríguez y Cisneros y don Antonio Muñoz. En dicho concierto, entre otras obras ó solos de célebres maestros, se ejecutarán trabajos á dos y hasta cuatro nianos. Después del concierto, el señor Mañas, animado por el buen deseo de que todos queden complacidos, será probable que ofrezca un rato de baile. Oportunamente tendremos el gusto de poner al corriente á nuestros lectores de lo que tenga de importancia esta nueva fiesta musical que se prepara, que nosotros auguramos obtendrá un brillante resultado.

-Aprobado.-Por el señor Gobernador lo ha sido el reglamento de la Sociedad Humanitaria de Socorros mútuos San Rafael.

-Estancos. -- El número de los existentes en esta provincia, en 30 de Junio último, era de 267. Si el arriendo de la renta del tabaco se lleva á cabo, como propone el señor ministro de Hacienda, todos ellos se hallan amenazados, pues el contratista procurará encargar de la espendición á quien lo crea mas conve-

-Circo gallistico. - Mañana tendrá lugar en el de esta capital la segunda de las riñas inauguradas el domingo úl-

-Delegado.-Por real decreto inserto en el periódico oficial recibido ayer, ha sido nombrado delegado de Hacienda en esta provincia el señor don Francisco Laborda, que desempeñaba el mismo cargo en la de Albacete, y trasladado á la de Málaga el señor don Mariano Altolaguirre, que durante el tiempo que ha servido en Córdoba supo granjearse generales simpatias por su celo y por la atención guardada con cuantos tuvieron asuntos que ventilar en las oficinas de que era digno gefe.

-Honras.-Mañana á las once se verificarán solemnes sufragios por los asociados difuntos de la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro, en la iglesia de Scala cœli, extramuros de esta capital.

-Hallazgo.-Por si el dueño quiere recogerlo, se halla en depósito en la oficina de la guardia municipal un sombrero deteriorado.

-- Asamblea. -- La Cámara de Comercio de Salamanca ha invitado á la de Córdoba y demás de la Península á celebrar anualmente una reunión de representantes, para resolver todos los asuntos de interés general, dando unidad y fuerza á la acción de las Cámaras y facilitando el estudio de los problemas económicos.

-Espediente.-Se han pasado á informe del señor Inspector los de concurso de ascenso y traslado de entrada libre de escuelas, cuyo plazo concluyó el 20 de Noviembre.

-Disposiciones. -- Se han tomado varias por el señor gobernador para que los Ayuntamientos de esta provincia abonen los descubiertos que por atenciones de primera enseñanza se reclaman por varios maestros.

-D. E. P.-Ha fallecido en esta capital el joven don Agustin Fernandez y Gallegos, hijo del sochantre de la parroquial de Santiago. Damos nuestro pésame á su afligida familia, que ha sufrido la pérdida irreparable de un ser querido cuando solo contaba nueve años de edad. y pedimos á Dios por el descanso del alma del finado.

-Con franqueza.-Nada menos que un carro con su caballeria inclusive intentó llevarse anteayer un hombre en la calle de las Costanillas. El conductor, que pertenece al servicio de la limpieza Pública, se resistió á que aquel consumara su descabellado propósito, y al luchar ambos brazo á brazo, rodaron por el suelo, hiriéndose el primero en la cabeza para facilitarse asi la salida de los alcohólicos espíritus que lo atormentaban.

-Carta.-Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una para doña Concepción Terroba, Cordoba.

-Reclamados.—Anteayer ingresaron en la cárcel tres individuos que fueron detenidos por los agentes de orden pública, en atención á estar reclamados por los Juzga dos municipales de esta capital.

-Poda y limpia.-La de las encinas del monte del Rosal se subasta el 15 ante los patronos de las Escuelas Pias de esta capital, por el tipo de 662 pesetas.

Indocum entado.—El agente de orden público Francisco Delgado detuvo y condujo ayer á la carcel á un sujeto li-

cenciado de presidio, natural de un pueblo de la provincia de Málaga, quedando en dicho establecimiento penal hasta que el señor Gobernador civil determine sobre el particular.

-Al dueño.-En el picadero de la calle del Paraiso se halla á disposición de su dueño un potro que se unió á otras caballerias en las afueras de esta pobla-

-Estorbos. - Por carecer de cajon en donde deben hallarse encerradas las granzas procedentes de una obra sita en la calle de Barrionaevo, se ha pasado denuncia á la Alcaldia acerca de esta infracción á las ordenanzas municipales.

-Documentación. - Se ha remitido al regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo la del teniente don Federico Díez Sánchez.

-Economia doméstica.-Se dice que para evitar la fractura de tubos de cristal en elevadas temperaturas, basta que un vidriero les hagauna pequeña hendidura con el diamante.

-Jaleo.-Un ciego domiciliado en el barrio del Alcázar Viejo, despues de haber consumido anteanoche gran cantidad de líquidos espirituosos, se situó en la puerta de su morada, dedicándose á insultar á los vecinos y transcuntes. Dos agentes de orden público, enterados del escándalo, lograron no sin gran trabajo hacerle entrar en caja, consiguiendo penetrara en su casa, en donde no se sabe si serian víctimas los individuos de su familia.

-Sentencia. - Don Cárlos Bourman, alcaide que fué de la cárcel de Córdoba, ha sido absuelto libremente en la causa que se le seguia por supuestos abusos, como director de la cárcel de Gra-

-Vapor-correo.-El "Ciudad de Santander,, de la Compañía Trasatlántica, llegó ayer á las nueve de la mañana al puerto de Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana.

-Detenido.-Ha quedado en la cárcel, hasta tanto que se hagan las averiguaciones convenientes sobre su conducta, un joven de 25 años, natur al de la provincia de Oviedo, que dice haber venido recientemente de Puerto Rico, el cual se presentó anteayer en la inspección de orden público solicitando se le conceda algun socorro pecuniario para trasladarse al pueblo de su naturaleza.

-Pensamiento.-La ignorancia suele ser la peor de todas las esclavitudes.

-Sección minera. - Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre "Josefita, del término de esta ca-

-Cantar .- Preferir al amor mudolos galanteos de otro, -es tomar metal dorado-y dar al olvido el oro.

-Ganado lamar.-Varios individuos que dias pasados custodiaban algunas cabezas que pastaban en la dehesa de Bramadero, careciendo de la autorización oportuna, han sido denunciados por la Guardia civil de Torrecampo al Alcalde de Pedroche, en cuyo término municipal se halla enclavada dicha finca.

-Plaza.-Se ha pedido la creación de una de auxiliar de la maestra de la escuela de Fernan-Nuñez.

-Edicto.--Por uno del juzgado de Lucena se llama á Juan Ruiz y Francisco Romero Gimenez, para que el dia 14 comparezcan en la Audiencia de Montilla á juicio oral en causa por hurto.

-Aprieta.-Veinte y siete denuncias ha presentado la Guardia civil de Adamúz al alcalde de la localidad, contra otros tantos individuos que sin la autorización correspondiente sembraban uno de estos dias en los montes comunales de aquella villa.

-Exclusión.-Se ha solicitado en el juzgado de Hinojosa la de 17 vecinos del Viso de las listas electorales para Diputados á Córtes.

-Relaciones.-Hasta el 27 se admiten en Adamuz para formar el apéndice al amillaramiento.

-Maton.-Una pareja de la Guardia civil del puesto de Montilla detuvo el dia cinco á un sugeto, que completamente privado dirigía insultos desde la calle á los habitantes de una casa de quienes no habia recibido ofensa alguna.

-Telegrama.-Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en el Gabinete central uno espedido en Montilla el dia 8 del corriente á don Rafael Galvez, Morera, 6, Ma-

--- Denuncia. --- Careciendo de la oportuna licencia se permitieron ocho vecinos de Santa Eufemia introducir sus ganados en terrenos baldios de aquel término el cinco del actual. Una pareja de la Guardia civil que recorría la demarcación

del puesto, les hizo abandonaran las tierras que habian invadido, y presentó la correspondiente denuncia al alcalde de la localidad.

-- Cuenta. -- La de fondos municipales de Montoro el trimestre anterior, contiene por ingresos 109.060 pesetas y 96 céntimos, y por pagos 93.255 y 82.

-Capturado.-Lo ha sido por la guardia civil de Fuente Obejuna en la Aldea de Cuenca un sujeto que, como responsable del delito de hurto, estaba reclamado por el señor Juez de instrucción del partido.

-En consejo de guerra.-.: Es usted católico?-No señor.-; Protestante?-No señor.-¿Judio?-No señor.-¿Mahometano?—No señor.—-¿Pues qué es usted?-Yo soy cabo primero del primero del Rey.

CHARADA.

Dos prima, niña hechicera, cuarta segunda ofrecerte, un prima dos tres y cuatro que hice al lado de la fuente, porque sus flores, son, niña, menos bellas que tú, créeme.

Solución á la charada anterior A-LA-CE-NA.

Señores Scott y Bowne. Cádiz 15 enero de 1885.

Muy Sres. mios: El resultado que he obtenido con su Emulsión ha sido muy bueno, pues en el sin número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy dificil obtener la curación, y el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. s. s., Dr. Manuel Derio y Delgado.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos originados durante la semana comprendida desde el 1 al 6 de Agosto ambos inclusive, con motivo de la construcción de un muro de cerramiento en la margen derecha del Guadalquivir y terminación de la cloaca de la calle de San Fernando, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la Comisión competente, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del oficial y peones ocu-

pados en este servicio durante dicho periodo. 57 00 Lo que segun se preceptúa en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecin-

Córdoba 29 de Noviembre de 1886.-J. R. Sanchez.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba. Emisión de 1880.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario don Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo siete del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números 153, 188, 197, 232, 264, 283, 345, 515, 921.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 153, 188, 197, 232, 264, 283, 345, 515, y 921, y en el segundo millar los números 1 153, 1.188, 1.197, 1.232, 1,264, 1.283, 1.345, 1.515, y 1.921 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los señores Uhthoff y C.a

Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—

El Secretario General, Aristides de Artinano.

Boletín religioso.

Santo de Hoy.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

-Todos los dias de este mes, hasta el quince inclusive, se celebrará una Misa por la intención de la Srta. Doña Pilar de la Barrera y Muñoz, en la iglesia del Sagrario, á las ocho.

-Quinto dia de novena á la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á tan religiosos cultos.

-Quinto dia de novena á la Purísima que anualmente se celebra en la Capilla del mismo título en la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, despues de una Misa rezada.

-Cuarto dia de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su excelsa titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, á las oraciones: predicará el señor Don Rafael Cubero y Diaz. Mañana á las diez se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

-Hoy, primer dia de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción consagra á su Excelsa Titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 1.º, 2.°, 3.° y 4.°, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada, despues la plática y novena, plegaria O vere Deus, reserva, terminando con salve solemne. Las pláticas respectivas serán predicadas por el R. P. D. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos cultos.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Blanco y Criado, Viuda de Cabanás, ha fallecido.

Sus hijos Don Rafael, Doña Maria de los Dolores y Doña Maria del Cármen Cabanás y Blanco; sus hijos políticos Don Joaquin Chaparro y Doña María de los Dolores Vazquez, sus nietos, hermanos, parientes y Director espiritual de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las díez en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en dicha Iglesia y se despide en el cementerio.

BL JÓVEN ha fallecido el dia diez del actual á los

Su desconsolados padres, abuelos, hermanos, tios, tios políticos, Director es-

nueve años de edad.

piritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA JAVIERA PINEDA Y LOPEZ DE LUQUE,

falleció el dia 10 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

Todos los dias hasta el doce del cor-

riente se dirá en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Marta una misa rezada por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Sétimo aniversario. EL SEÑOR

DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ Y ROBLES,

Auditor Honorario de Marina, Teniente fiscal del Tribunal Supremo del Almirantazgo, y abogado del Ilustre Colegio de Sevilla,

falleció en dicha ciudad el 14 de Diciembre de 1879.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Se-

Todas las misas que se celebren el martes 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, de 7 á 11 de su mañana, por los señores sacerdotes adcritos á la misma, serán ap¹icadas por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO

Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes:

Palcos y plateas sin entrada, por función, 3 pesetas y 60 céntimos.—But acas con entrada 1 peseta.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de veinte entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

La primera función tendrá lugar el Miércoles 15 del actual, en cuyo dia quedará el abono cerrado definitivamente.

Para mayor comodidad de los señores abonados solo se ejecutarán cuatro ó cinco funciones de abono por semana.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Diciembre.

Consolidado interior, 67'10 Amortizable, 80'85 Billetes hipotecarios, de Cuba, 97'70 Acciones del Banco 395.50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejones 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 33 á 49 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, queconduce el correo, sale á las 11 y 50, de la mañana, y llega á ranada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 30,34. —Segunda, 25'95—Tercera, 17,80.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Treints y seis años de invariable mañana á 4 de la tarde. exito, curando las digestiones laborio. sas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diaahogos, opresion, congestion, mal de lenciano, con un gran surtido de tu- Noil y Prat y del Rhin. intestinos, de la membrana mucosa, de Castilla, Anises, Peras, Tronchos, pues favorecen la digestión. el Emperador Nicolás de Rusia, de la negro, y otras clases á cual mejores. o; ginebra, etc., etc. señora duquesa de Castlestuart, del Localista de la companya de la compan duque de Pluskow, la señora marque-sa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, fin de que todas las clases de la socie-Par de Inglaterra, el señor doctor cate- dad puedan disfrutar de tan ricos mandrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. - Soissons (Asi-sin número, sombrerería de Cruz. de), el 10 de enero 1868. En la aldea en recer de todos los facultativos, de un Arenillas. cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecidolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve lenta du Barry. Desde entonces su es- CÓRDOBA. tado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento y debilidad general.

rado, de una gastritis, de irritacione población: informarán, calle Fernando nerviosas, asma. tos, espasmos, vientos, en un sitio centrico de esta población: informarán, calle Fernando Colón núm. 15. Roberts, de una consuncion pulmonar Se vende la casa señalada con el núralgia y estreñimiento obstinado.- tarde. Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento vojiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más natritiva que la y será gratificada. sarne, sin irritar, y economiza 50 veces cu precio en medicinas.

earios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París .- Depósito general para España, señores hijos de den José Vida y Ribas, Barcelons. Depóito en esta ciudad: D. Francisco de lle de Alfaros, 17.

Salud à todos devuelta sin En el jardín que hay frente á la pla-za de toros, su entrada por el Gran Cato, y de chinas y ágrias á 5 rs. el ciento de las primeras y á 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la

AL VALENCIANO.

Acaba de llegar á esta población Jojares. Para en la calle de la Espartería

Se arriendan desde el dia dos habita-

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea

Gula del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemla idea de aconsejarla tomara la Reva-plar, en la litografía del DIARIO DE

Se hace almoneda de todos los muemas. -DE CHASELLES, condesa de bles, y se arrienda la casa, en la calel Valladares número 3.

En una casa particular se admite de asma con opresión durante la noche un matrimonio en clase de huéspedes, ó dos pupilos. O se arrienda un parti-Núm. 49,842. La señora Maria Joly, do de casa alta y baja, con muebles ó de 50 años, de un estrenimiento invete- sin ellos, en un sitio céntrico de esta

con tos, vómitos, sordera y estreñi mero 12 en la calleja de Melgarejos, miento de 25 años. - Núm. 46,210. - Coupando un buen sitio en la calle que Sr. Doctor-médico Martin, de una gas-tralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218 la y tratar, plazuela de San Felipe nú-ven

La persona que haya encontrado una escritura de descripción de bienes, tamiento más completo, parálisis de la hecha ante el notario don Lorenzo Bueno, en Agreda, se servirá dar aviso á don Francisco Simón, Gondomar 7,

Desde el dia se arrienda la casa horno calleja del Caño Quebrado número Se vende unicamente en cajas de ho 97, con los utiles de panadería. Tiene libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 pátio, corral, cuadra, pajar y buenas rs,; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, habitaciones. El dueño habita en la cale de Alfonso XII número 63, donde Depósitos, en casa de los mejores bo- pueden saber las condiciones y precio.

Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito Avilés, Farmacéatico, cuesta de Luján, provincial, Farmacia del Dr. D. Enriy don Ramon Alonso, Ultramarinos, ca- que Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

iiNo más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigar al cabello, centisne su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicien, é imprime en el mismo en poços dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el capello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria

núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de M. Antonio Ezguiordo, Librería 21.

Antonio de Olmo

7, Reloj y plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó ex-penden heches todo género de calzados, des ie el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequín inglés y la bota de mentar.

Especialidad en celzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la previncia dame elegante ó pu cra se. norita, cuyo pié diminu o é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gasto, la laboriosidad y los frecuentes visjes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantes estudia en beneficio de su acreditada

Para piés defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contendo para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

Vinos finos de Montilla al por mayor

J. C. Ortiz

Calle de los Moros núm. 10 Córdoba

Unico depósito en Córdoba y su provincia

rrea, disentería, cólicos, tos, asma, sé Cremades, el conocido confitero va- de los legítimos vincs de Burdeos; de Champagne; de Borgoña; vermouth

desórdenes del pecho, de la garganta, del Micros de la garganta, del Alicante, de Nieve, del aliento, de los bronquios, de la veligia, del hígado, de los riñones, de los Peladillas de Alcoy, rizadas, Piñones de los feveracente discreta de las mejores.

De los legítimos coñacs, Martel (* * *) y otras marcas de las mejores.

De los legítimos licores de la Grande Chartreuse (verde y amarillo) y de los Benedictinos; ambos licores son reconocidos por los mejores del mundo, pues feveracente discreta discreta discreta de las mejores.

De los superiores licores extrangeros, Menta verde; Kummel; Kava de Videl cerebro y de la sangre. 100,000 Cidra, Melocotón, Almendras de difechy; crema de cacao cheuva; anisete; elixir higiénico Garus; aguardiente de curaciones, entre las cuales se cuentan rentes clases, Sandías, Mazapán, Tor-Dantrick; amer Cusenier; biter número 1; curacao extra superior; punches al las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. tor. Postor Transón imposibly Transón las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. tas, Pastas, Turrón imperial y Turrón ron y al Kirsch; pippermin; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajen-

> Vino de Burdeos, desde 3 pesetas botella en adelante. Conac fine Champagne, desde 6 pesetas litro. PRECIOS Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella. (Licores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vinos, licores y aguardientes nacionales, casi de todas clases tra una mujer aquejada, según el pa- ciones en la casa número 12 carle de y precios, por botellas y por medidas; gran surtido de botellas de licor, de ca-

s6-6 pricho, para regalos. Los precios, según clase, son los más favorables conocidos. Se descuentan el 2 por 100 llevándose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botellas, y 5 por 100 por 1000 botellas.

Se despacha la cantida i que se desea. Gran depósito de tocino añejo; paletillas, y jamones salamanquinos, crudos y endulzados

Las ventas se hacen al contado. Fonda de Jacobo Martin, (el francés) San Pablo 25, Córdoba

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva años de éxito, y es infalible per curar los herpes, en sus varia las formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas, y del higado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humeres. Lo recomien lan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y se-

Venta al por mayor: Farmácia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona.-El Coronel Watson, de la gota, neu-mero 8, de 11 de la mañana á 4 de la Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.



DEPOSITC JENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta an la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros congranito legítimos para molinos de aceita, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de la, uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirs de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emples con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las licemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las persones más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de ficultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.-Deposito en fórdoba, en las farmacias de los senores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Lujan, y en as droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,



Gura ; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos é solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

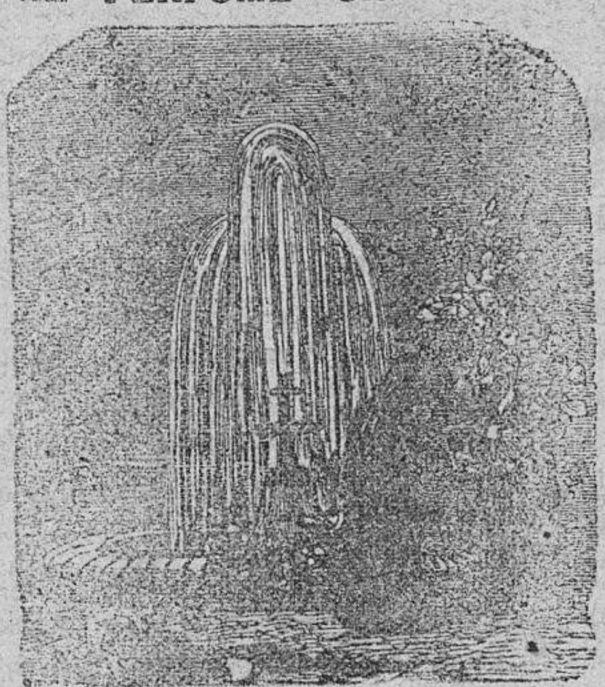
SAPROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Se vende: 1° al Natural; 2° an Grageas.

— El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aqui estampadas y el Sello de Garantia de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



Personat que conocen las

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con les demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à empezar cuantas veces" sea necesario.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante qu. e conoco para el Tocador, el Pañaelo y el Bañ. Preparada solamente por sus propietarias. MANUAL T MEMP, Naova Tork, ; de vents se todas les Perfemeriae y Butless.

de Aceite Puro de DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los

Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK.



Al que se le haya perdido un perro, atravesado en pachón, podrá recojerlo en la plazuela de la Almagra núm. 20.

Se venden unas puertas de calle en la de Gutierrez de los Rios número 27.

Hay lana de venta, de superior calidad, en la calle de las Cabezas númes15-5

Se arriendan desde el dia dos departamentos independientes interiores, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Informarán en la misma del precio s10-7 y condiciones.

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa, en la calle Heredia número 12.

CORTA DE MADERAS.

Se venden 500 pinos, que se hallan señalados en la Hacienda de la Matriz alta, en la sierra de este término. Se oyen proposiciones hasta el 10 de Enero próximo en la Secretaría del Excelentisimo Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4. s4-4

Desde 1.º de Enero próximo de 1887. se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanás y Blanco, Convalecencia o Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado por su contrato.

Se venden dos calderas de cabida de 30 y 60 arrobas, y un carro de varas, todo á precio muy arreglado. Darán razón calle de San Pablo número 28, Córdoba.

La persona á quien se le perdiera el dia 8 del corriente una moneda de plata, en la calle de Letrados, puede pasará recogerla, dando las señas, á la calle Mayor de San Lorenzo núm. 156.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el más antíguo y acreditado valenciano de Gijona, Antonio Sirvent Miguel, con el surtido correspondiente de todos años, turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de nieve, yema, de fruta y duro, del llamado de Alicante, peladillas blancas y garrapiñadas, anises y fruta endulzada: tiene su despacho en la plaza de la Corredera, parador del

TORO

donde permanecerá hasta el dia de Pás-

La persona que se le haya perdido una perra podenca canela, que responde al nombre de Corbata, puede recojerla en la plazuela del Indiano núm. 4.

Desde el dia se vende la casa calleja de la Torre número 58, con seis habitaciones, pajar y cuadra: en la misma casa se hace almoneda de banquetas y efectos de café.

Desde el dia se arrienda la casahuerto calle del Cristo de San Rafael número 11. Informarán en la Librería del DIARIO. Desde el dia se arrienda un estenso

portal que sirvió para fielato en la Puerta de Gallegos número 49. Darán razón en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Se vende un carro que se halla depositado en el Circo del Gran Capitán, en donde informarán quien es el dueño. Se arrienda desde el dia la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la

Librería del DIARIO informarán. FÁBRICA DE AGUARDIENTES BODEGA DE VINOS Y VINAGRES

VALENTIN DE PRIEGO Gutierrez de los Rios 24

Precios.

Aguardientes de todas clases, de 40 reales en adelante los 16 litros ó @. Vinos de Montilla, blancos y tintos, de 30 reales en adelante los 16 litros. Vinagre de yema, á 14 idem.

Venta para la localidad: minimum, un litro; para fuera, 25 descontando los derechos.

Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa, y se arrienda la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, con bastantes habitaciones. En la calle Panadería número 9 darán razón de ambas cosas.

Desde 1.º de Enero inmediato se arriendan dos hazas de olivar junto á la Casilla del Brillante y Asomadilla. Se informará del precio y condiciones, en la casa calle de los Moros número 14.

Ama de cria, primeriza, para casa de los padres: darán razón en la calle del Cristo número 19, plazuela de San Lorenzo.

Se admiten yeguas en los terrenos de Se admiten yeguas en los terros da Valdelashuertas. En la misma finca da 6-1 rán razón.

M.E.C.D. 2016